

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

ART 383

CONTRATO No.	Prestacion de Servicios Profesionales	042-2025	FECHA:	2/12/2025
CONTRATISTA:	JOHN HENRY BOHORQUEZ		NIT. o C.C.	80.811.353
PERIODO:	Del	1/11/2025	Al	25/11/2025
PAGO No.	10	Documento No.	Cuenta cobro	10
Responsable IVA	<input type="checkbox"/>	Pensionado	<input type="checkbox"/>	Dependientes <input checked="" type="checkbox"/>
				Declarante de renta <input checked="" type="checkbox"/>

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	51117901	5111790317			5.866.667
Retefuente Honorarios			-	0,00%	0
Retefuente Servicios			-	0,00%	0
Retefuente Rentas de Trabajo	24361502	2436150201	3.458.400	0,00%	0
Retefuente Compras					
Retefuente C.O.P					
Reteiva	243627		-	0,00%	0
Reteiva	243627	2436270100	5.197.867	0,966%	50.211
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Reten.					0
TOTAL DESCUENTOS					50.211
NETO A PAGAR	240101	2401010100			5.816.456



LUISA FERNANDA GUZMAN MARTINEZ
Contador (E) F.D.L RUU

Elaboró: Marisela Muñoz Contratista FDLRUU
Aprobó:

PLANILLA MES DEL INGRESO

OCTUBRE
NOVIEMBRE

Objeto del Contrato:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN TODAS LAS MODALIDADES Y ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE.

Rubro Presupuesto: **O230117459920242775**

OBSERVACIONES:

Se liquida según Certificado de Cumplimiento suscrito por el Supervisor y Supervisor de apoyo, autorización expresa del Ordenador del Gasto (Alcalde Local) y cuenta radicada en el aplicativo Orfeo, remitida por el Profesional Especializado 222-24 de área de Gestión Administrativa y Financiera.

Base para pago de salud, pensión y ARL	2.346.667	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	293.333	
Aporte obligatorio para pensión - 16% (+) FSP	375.467	
Aporte obligatorio ARL	12.250	
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	681.050	

Bogotá D.C

Doctora

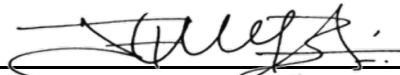
DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO
ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR 23 62
Ciudad

Estimada supervisora,

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 10 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 042-2025 por un valor de \$ 5.866.667 junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 al 25 de noviembre de 2025

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 9493829762 - 9494793807 correspondiente al mes de OCTUBRE - NOVIEMBRE para los fines pertinentes del presente pago.

Cordialmente,



JOHN HENRY BOHORQUEZ

80811353

Bohorquezabogado2012@gmail.com

Bogotá D.C 01 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO N° 10

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
NIT 899.999.061- 9

DEBE A:
JOHN HENRY BOHORQUEZ
80811353

LA SUMA DE: \$ 5.866.667

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No 042-2025 durante el periodo comprendido entre:

1 de noviembre de 2025 al 25 de noviembre de 2025

Código actividad económica principal RUT: **6910**

No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

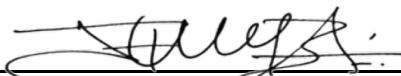
Mes de aporte: OCTUBRE-NOVIEMBRE

Numero de planilla: 9493829762 - 9494793807

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL(Riesgos Laborales)	POSITIVA	\$29,900
EPS(Aporte Salud Obligatoria)	SANITAS EPS	\$714,000
AFP(Aportes Pensiones Obligatorias)	COLPENSIONES	\$913,900

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 1003340992 DEL BANCOSCOTIABANKCOLPATRIA

Atentamente,



JOHN HENRY BOHORQUEZ

80811353

Dg 40 sur # 9c-03

3112110690

Bohorquezabogado2012@gmail.com

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 10	
PERIODO: 1 de noviembre de 2025 AL 25 de noviembre de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CPS
No. CONTRATO Y FECHA	042-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN HENRY BOHORQUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	80811353
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 42.240.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 5.866.667
FECHA ACTA DE INICIO	26 de febrero de 2025
PRÓRROGA'	3 MESES
ADICIÓN	\$ 21.120.000
PLAZO POR REDUCIR	N/A
VALOR POR REDUCIR	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 63.360.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	9 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	25 de noviembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN TODAS LAS MODALIDADES Y ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DEL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Obligación 1: Adelantar las fases precontractuales, contractuales y post contractuales en los procesos que le sean asignados.</p> <p>* Durante estos periodos se realizarán las siguientes actividades:</p> <p>Contratos de Prestación de Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la revisión documentos y elaboración del contrato de prestación de servicios: • 542-2025 CPS-AG (135797) ALVARO RAUL RAMOS SALGADO - Se realiza la revisión documentos: •ALVARO DE JESUS APARICIO •CAMILO ANDRES GOMEZ •CARLOS FERNADO HERNANDEZ •DEIVI ORLANDO QUEVEDO •MIGUEL FEDERICO NOVOA <p>MODIFICACIONES :</p> <p>Se realiza la elaboración y publicación en SECOP II de las siguientes adiciones y prorrogas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cesión del Contrato de Prestación de Servicios 249-2025 CPS-P (126898) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y ALVARO RAUL RAMOS SALGADO y cesido a JHON SEBASTIAN SABOGAL SEGURA. • Reincio del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. • Adición y Prórroga del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. <p>PROCESOS:</p> <p>Proceso FDLRUU-CMA-003-2025 :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se elabora la Resolución de Apertura número 0246 del 31 de octubre de 2025. - Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se reiten observaciones y subsanaciones al informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación definitivo del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 	<p>La evidencia se encuentra enviada por medio de correo Institucional y plataforma SECOP II</p>
<p>Obligación 2: Realizar la formulación del componente jurídico de los Estudios Previos y demás documentos necesarios para los procesos de contratación de la Entidad.</p> <p>* Durante estos periodos se realizarán las siguientes actividades:</p> <p>Contratos de Prestación de Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la revisión documentos y elaboración del contrato de prestación de servicios: • 542-2025 CPS-AG (135797) ALVARO RAUL RAMOS SALGADO - Se realiza la revisión documentos: •ALVARO DE JESUS APARICIO •CAMILO ANDRES GOMEZ •CARLOS FERNADO HERNANDEZ •DEIVI ORLANDO QUEVEDO •MIGUEL FEDERICO NOVOA <p>PROCESOS:</p> <p>Proceso FDLRUU-CMA-003-2025 :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se elabora la Resolución de Apertura número 0246 del 31 de octubre de 2025. - Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se reiten observaciones y subsanaciones al informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación definitivo del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 	<p>La evidencia se encuentra enviada por medio de correo Institucional y plataforma SECOP II</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

<p>Obligación 3: Elaborar modificaciones contractuales como prórrogas, adiciones, actas de suspensión y reinicio y demás documentos requeridos en los procesos contractuales del Fondo de desarrollo local que le sean asignados.</p> <p>MODIFICACIONES :</p> <p>Se realiza la elaboración y publicación en SECOP II de las siguientes adiciones y prórrogas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cesión del Contrato de Prestación de Servicios 249-2025 CPS-P (126898) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y ALVARO RAUL RAMOS SALGADO y cesido a JHON SEBASTIAN SABOGAL SEGURA. • Reincio del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. • Adición y Prórroga del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. 	<p>La evidencia se encuentra enviada por medio de correo Institucional y plataforma SECOP II</p>
<p>Obligación 4: Realizar el cargue de información al SECOP I y II, referente a todas las novedades contractuales, tales como cargar mes a mes los informes de ejecución presentando por los contratistas con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley.</p> <p>* Durante estos periodos se realizarón las siguientes actividades:</p> <p>Contratos de Prestación de Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la revisión documentos y elaboración del contrato de prestación de servicios: • 542-2025 CPS-AG (135797) ALVARO RAUL RAMOS SALGADO - Se realiza la revisión documentos: •ALVARO DE JESUS APARICIO •CAMILO ANDRES GOMEZ •CARLOS FERNANDO HERNANDEZ •DEIVI ORLANDO QUEVEDO •MIGUEL FEDERICO NOVOA <p>MODIFICACIONES :</p> <p>Se realiza la elaboración y publicación en SECOP II de las siguientes adiciones y prórrogas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cesión del Contrato de Prestación de Servicios 249-2025 CPS-P (126898) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y ALVARO RAUL RAMOS SALGADO y cesido a JHON SEBASTIAN SABOGAL SEGURA. • Reincio del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. • Adición y Prórroga del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. 	<p>La evidencia se encuentra enviada por medio de correo Institucional y plataforma SECOP II</p>
<p>Obligación 5: Asistir a reuniones, comités de contratación capacitaciones, comités de seguimiento de la inversión y ejecución contractual, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el Alcalde Local</p> <p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>	<p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>
<p>Obligación 6: Reportar dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes al área jurídica las novedades de los contratos (minutas, prórrogas, adiciones, suspensiones, reiniciaciones, liquidación, etc.) u procesos que le sean asignados para la presentación oportuna de la cuenta SIVICOF</p> <p>Para este periodo se remito por correo electronico de fecha 05 de noviembre de 2025, el reporte de las novedades presnetadas en el mes de octubre.</p>	<p>Correo electronico de fecha 05 de noviembre de 2025</p>
<p>Obligación 7: Ejecutar los trámites correspondientes a las audiencias del debido proceso, que se adelanta para la imposición de sanciones contractuales, elaborando el estudio previo de los actos administrativos sancionatorios que correspondan</p> <p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>	<p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>

<p>Obligación 8: Resolver consultas, prestar asistencia y emitir conceptos de los asuntos de su competencia. Para este periodo se realizó la asistencia en la revisión de los siguientes trámites: Contratos de Prestación de Servicios: - Se realiza la revisión documentos y elaboración del contrato de prestación de servicios: • 542-2025 CPS-AG (135797) ALVARO RAUL RAMOS SALGADO - Se realiza la revisión documentos: •ALVARO DE JESUS APARICIO •CAMILO ANDRES GOMEZ •CARLOS FERNANDO HERNANDEZ •DEIVI ORLANDO QUEVEDO •MIGUEL FEDERICO NOVOA</p> <p>MODIFICACIONES : Se realiza la elaboración y publicación en SECOP II de las siguientes adiciones y prorrogas: • Cesión del Contrato de Prestación de Servicios 249-2025 CPS-P (126898) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y ALVARO RAUL RAMOS SALGADO y cesido a JHON SEBASTIAN SABOGAL SEGURA. • Reincio del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO. • Adición y Prórroga del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILSE BECERRA GIRALDO.</p> <p>PROCESOS: Proceso FDLRUU-CMA-003-2025 : -Se elabora la Resolución de Apertura número 0246 del 31 de octubre de 2025. - Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se reiten observaciones y subsanaciones al informe de evaluación preliminar del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 -Se elabora y publica en SECOP II el informe de evaluación definitivo del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025</p>	<p>La evidencia se encuentra enviada por medio de correo Institucional y plataforma SECOP II</p>
<p>Obligación 9: Proyectar las respuestas de los requerimientos que efectúen los diferentes entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, respecto de la contratación adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>	<p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>
<p>Obligación 10: Participar en cada una de las actividades que el Sistema Integrado de Gestión SIG, para lo cual deberá entregar al supervisor del contrato en su informe ejecutivo de actividades el reporte de la (s) actividades en las que participó en el periodo correspondiente Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>	<p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>
<p>Obligación 11: Proyectar la respuesta en forma oportuna la correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo ORFEO o el que establezca la SDG y consultas de los entes de control relacionadas que le sean asignadas. Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>	<p>Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación</p>
<p>Obligación 12: Realizar la entrega de manera formal al auxiliar del Area de Gestion de Desarrollo Local de los expedientes contractuales de los procesos a su cargo. Se realiza la entrega del expediente: 511-2025 CPS-P (143524) 512-2025 CPS-P (143534)</p>	<p>La evidencia esta en el registro realizado en el cuaderno de entrega de expedientes del grupo de contratación.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación 13: Proyectar las certificaciones laborales que le sean asignadas. Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación
Obligación 14: Entregar, mensualmente informe de actividades, con el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales y cargarlo en la plataforma SECOP II Se cumple esta actividad prestando y cargando mensualmente los informes de actividades en la plataforma SECOP II	Se puede verificar en la plataforma SECOP II en el contrato 042-2025 numeral 7 ejecucióncontractual
Obligación 15: Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía -La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor del contrato para la tercera cuenta de cobro. Para este periodo se realiza el curso de integridad y transparencia	Se adjunta en las evidencias el certificado del curso realizado
Obligación 16: Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación	Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS EPS	POSITIVA	COLPENSIONES

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA
	FIRMA:
	NOMBRE: JOHN HENRY BOHORQUEZ
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	FIRMA:
	NOMBRE: NATALIA CAROLINA FAJARDO MOALES
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	FIRMA:
	NOMBRE: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ
	CARGO: ALCALDESA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80811353		BOHORQUEZ JOHN HENRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cil 36 B sur # 11-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7518951	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1923512165	9493829762	I	2025/11/14	2025/11/12	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$877,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,828,000	\$452,500			\$2,828,000	\$353,500			\$2,828,000	\$56,600			\$2,828,000	\$14,800			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,828,000	\$452,500			\$2,828,000	\$353,500			\$2,828,000	\$56,600			\$2,828,000	\$14,800			\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,828,000	\$452,500			\$2,828,000	\$353,500			\$2,828,000	\$56,600			\$2,828,000	\$14,800			\$0	\$0
1	CC	80811353	BOHORQUEZ JOHN	25-14	30	\$2,828,000	\$452,500	EPS005	30	\$2,828,000	\$353,500	CCF24	30	\$2,828,000	\$56,600	14-23	30	\$2,828,000	\$14,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,828,000	\$452,500			\$2,828,000	\$353,500			\$2,828,000	\$56,600			\$2,828,000	\$14,800			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80811353		BOHORQUEZ JOHN HENRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 36 B sur # 11-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7518951	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1923512165	9493829762	I	2025/11/14	2025/11/12	SCOTIABANK COLPATRIA	0	\$877,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$452,500	\$0	\$0	\$452,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$452,500	\$0	\$0	\$452,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,800	\$0	\$0	\$14,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,800	\$0	\$0	\$14,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$56,600	\$0	\$0	\$56,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$56,600	\$0	\$0	\$56,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$353,500	\$0	\$0	\$353,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$353,500	\$0	\$0	\$353,500	
TOTAL				1	\$877,400	\$0	\$0	\$877,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80811353		BOHORQUEZ JOHN HENRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cil 36 B sur # 11-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7518951	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1941802565	9494793807	I	2025/12/12	2025/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	\$894,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,883,417	\$461,400			\$2,883,417	\$360,500			\$2,883,417	\$57,700			\$2,883,417	\$15,100		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,883,417	\$461,400			\$2,883,417	\$360,500			\$2,883,417	\$57,700			\$2,883,417	\$15,100		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,883,417	\$461,400			\$2,883,417	\$360,500			\$2,883,417	\$57,700			\$2,883,417	\$15,100		\$0	\$0	
1	CC	80811353	BOHORQUEZ JOHN	25-14	30	\$2,883,417	\$461,400	EPS005	30	\$2,883,417	\$360,500	CCF24	30	\$2,883,417	\$57,700	14-23	30	\$2,883,417	\$15,100	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$2,883,417	\$461,400			\$2,883,417	\$360,500			\$2,883,417	\$57,700			\$2,883,417	\$15,100		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80811353		BOHORQUEZ JOHN HENRY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 36 B sur # 11-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7518951	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1941802565	9494793807	I	2025/12/12	2025/11/20	BANCO DAVIVIENDA	0	\$894,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$461,400	\$0	\$0	\$461,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$461,400	\$0	\$0	\$461,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,100	\$0	\$0	\$15,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,100	\$0	\$0	\$15,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,700	\$0	\$0	\$57,700	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$57,700	\$0	\$0	\$57,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$360,500	\$0	\$0	\$360,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$360,500	\$0	\$0	\$360,500	
TOTAL				1	\$894,700	\$0	\$0	\$894,700	

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1941802565

Destino de pago

APORTES EN LINEA

Motivo

Pago de la Planilla de aportes con clave: 9494793807

Fecha

19/11/2025

Número de aprobación

00802565

Dirección IP

181.61.205.118

Valor transacción

\$ 894.700,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1
181.61.205.118

Referencia 2
CC

Referencia 3
80811353

Número del Contrato 042 de 2025

Yo, JOHN HENRY BOHORQUEZ Identificado con cedula de ciudadanía No 80811353 expedido en la ciudad de BOGOTÁ DC

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		x
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		x
Soy Declarante de Renta año <u>2024</u>	x	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	x	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		x
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		x
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		x



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	X	

Se expide y firma a los 01 de diciembre de 2025

JOHN HENRY BOHORQUEZ

80.811.353 de BOGOTÁ DC

Dg 40 sur # 9c-03

3112110690

Bohorquezabogado2012@gmail.com

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Código: GCO-GCI-F137
Versión: 04
Vigencia: 21 de febrero de 2025
Caso 124431

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios 042-2025 que suscribí con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relacionó a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017).

FECHA DE SOLICITUD DÍA 01 MES 12 AÑO 2025

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA Nº	UBICACIÓN (PROYECTO-SITIO TRABAJO)	TELÉFONO
JOHN HENRY BOHORQUEZ	80811353	CONTRATACIÓN	3112110690

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
MIGUEL ANGEL BOHÓRQUEZ AYALA	HUJO	14	NINGUNO

Marque con una X en el recuadro la (s) solicitud (es) que desea realizar.

Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

Los hijos con edad entre 18 y 25 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisitos: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisitos:
* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes

El cónyuge o compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisitos:
* Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho o declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:
* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARÓ BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERDÍCA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE


FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:
FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL - SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión, del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requerido en cada caso de se debe anejar por una única vez y solo en caso de actualización ó cambio en la información deberá allegado nuevamente

FIRMA DEL CONTRATISTA: Registre la firma del contratista que está tramitando la solicitud

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1012922075

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 42072523

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Regeneración Nueva Nueva Ciudad Compraventa Expediente de Fidei Código 1003

Por Intermediación Notarial Expediente de Fidei

Datos del inscrito

Nombre Apellido BOHORQUEZ

Nombre Apellido AYALA

Nombre MIGUEL ANGEL

Fecha de nacimiento 2011 JUL 11

Sexo MASCULINO

Estado Civil O

Grupos Sanguíneos POSITIVO

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA

Tipos de Registro: inscripción y modificación de datos

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número asignado al libro: 10008049-0

Datos de la madre

Nombre y apellido completo AYALA ALCANTAR HERLY

C.C. No. 52.276.631 de BOGOTA

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Nombre y apellido completo BOHORQUEZ JOHN HENRY

C.C. No. 80.811.353 de BOGOTA

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante

Nombre y apellido completo AYALA ALCANTAR HERLY

C.C. No. 52.276.631 de BOGOTA

Herly Ayala

Datos primer testigo

Nombre y apellido completo

Documento de identificación (C.C. o cédula)

Fecha

Datos segundo testigo

Nombre y apellido completo

Documento de identificación (C.C. o cédula)

Fecha

Fecha de inscripción 2011 JUL 14

Manuel Jose Caroprese Meryez

MANUEL JOSE CAROPRESE MERYEZ

Notario público *Manuel Jose Caroprese Meryez*

MANUEL JOSE CAROPRESE MERYEZ

ESPACIO PARA NOTAS

INSCRITO AL LIBRO DE VANGOS T. 112 F. 037

14 JUL 2011

Manuel Jose Caroprese Meryez

ESTADO CIVIL

BOGOTA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Bogotá D. C.,

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

**ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020**

Yo, JOHN HENRY BOHORQUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80811353 me permito informar que actualmente, **SI** X **NO** _____ me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	ICANH	010-2025	11 MESES 15 DÍAS	\$72.408.600	11-01-2025	25-12-2025
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de diciembre de 2025



Firma

JOHN HENRY BOHORQUEZ

80811353

Dg 40 sur # 9c-03

3112110690

Bohorquezabogado2012@gmail.com

Bogotá, D. C. 01 de diciembre de 2025

CONSTANCIA

Yo, **JOHN HENRY BOHÓRQUEZ**, habiendo suscrito contrato No. **042** de **2025** con el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, manifiesto haber cumplido a cabalidad con los asuntos que me fueron encargados con ocasión a las obligaciones contractuales.

Asimismo, dejo constancia de lo siguiente:

1. Que a la fecha NO registro asuntos pendientes de trámite de firma en el aplicativo Orfeo (si aplica).

Nota: De tener Orfeos pendientes no deben ser superiores a 10 días, o si su vencimiento es inferior (10 días) no estar por fuera del término establecido).

2. Que todas las peticiones y/o solicitudes a mi designadas, fueron tramitadas en su oportunidad y dentro de términos de ley.
3. Que no he creado carpetas personales en el ORFEO para realizar traslados de PQRSD para su archivo sin gestión o posterior trámite; como tampoco se han traslado a la bandeja de otro(s) usuario(s) del Fondo Local de Rafael Uribe Uribe.
4. Que NO se encuentra pendiente de trámite de firmas solicitudes asignadas a mí.

Por lo anterior, suscribo la presente.

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php

Alcaldía Mayor de B... Trámites para la Taj... Correo: Bohorquez... Throne: Kingdom at... Sistema Académico Inicio Profesión de Microb... Todos los favoritos

rfeo Version Nueva

AYUDA INFO CRÉDITOS CONTRASEÑA ESTADÍSTICAS CERRAR

LISTADO DE: Informados USUARIO: JOHN HENRY BOHORQUEZ DEPENDENCIA: Area de Gestion de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe

Radicados: **Buscar**

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.
- Para eliminar un radicado informado, haga click en el botón X.

Agendar

Radicado	Fecha Radicado	Asunto	Informador	Comentario	Fecha Informado
----------	----------------	--------	------------	------------	-----------------

12°

8:20 p. m. 23/10/2025

JOHN HENRY BOHÓRQUEZ
C.C. No. 80.811.352 de Bogotá D.C.

PANTALLAZO SECOP II MES DE NOVIEMBRE

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 5:13:08

JOHN HENRY BOHORQ...

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾
Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- [1 Información general](#)
- [2 Condiciones](#)
- [3 Bienes y servicios](#)
- [4 Documentos del Proveedor](#)
- [5 Documentos del contrato](#)
- [6 Información presupuestal](#)
- [7 Ejecución del Contrato](#)
- [8 Modificaciones del Contrato](#)
- [9 Incumplimientos](#)

Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001 y 002	31/03/2025 8:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	1/04/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	8.213.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAGO 003	8/05/2025 10:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	8/05/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAGO 004	4/06/2025 1:28:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	3/06/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	PAGO 005	30/06/2025 12:00:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	2/07/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	PAGO 006	31/07/2025 8:21:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	4/08/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	PAGO 007	31/08/2025 11:59:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	1/09/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	PAGO 008	30/09/2025 11:59:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	1/10/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 008	PAGO 009	20 días de tiempo transcurrido <small>(31/10/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	16 días de tiempo transcurrido <small>(4/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.040.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato



Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JOHN HENRY BOHORQUEZ

C.C 80.811.353

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de noviembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público



Código: 765770592000

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBLIGACIONES Y TRAMITES REALIZADOS POR CADA OBLIGACION MES A MES :
Obligación 1: Adelantar las fases precontractuales, contractuales y post contractuales en los procesos que le sean asignados.
DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES QUE SE ENUNCIARÁN COMPRENDIDAS DESDE EL MES DE FEBRERO AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 , SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN:
 Contratos de Prestación de Servicios:Se realiza la revisión de documentos para contratación nueva 2025, para el perfil de Asistencia II SEGURIDAD Y CONVIVENCIA de las siguientes personas: YEIMI VIVIANA MARTINEZ CPS 165-2025 CPS-AG (126289) STIVEN CAMILO ORTEGA CPS 109-2025 CPS-AG (126289)* RONALD JOAN AVILA CPS 164-2025 CPS-AG (126289)* MARIO SANCHEZ MORA CPS 116-2025 CPS-AG (126289)* MARCELA CAROLINA DOSMAN CPS 117-2025 CPS-AG (126289)* LEANDRO MORENO ALFONSO CPS 081-2025 CPS-AG (126289)* LUZ ANGELA ACEVEDO CPS 242-2025 CPS-P (127812)* INGRID BOLIVAR CPS 265-2025 CPS-P (129529)* ANGELA ROZO RODRIGUEZ CPS 266-2025 CPS-P (129529)* SERGIO ANDRES FORERO FAJARDO CPS 279-2025 CPS-P (129802)* JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ CPS 264-2025 CPS-P (130336)Se realiza la revisión de los documentos y HV enviadas como trámite para adelantar el proceso d contratación de las siguientes personas: YESSICA LORENA RIVERA TERAN* MARIA CATALINA ALVAREZ RAMIREZ* ZULAY MERLYN GARCIA * LUIS ALBERTO ESPINOSA PRIETO*MODIFICACIONESPRÓRROGA: Para este periodo se adelanta la siguiente prórroga: Se realiza la prórroga del CPS-380-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN LA CULTURA Y DEPORTE – FUNINDER
 Contratos de Prestación de Servicios:Se realiza la revisión de documentos en la parte precontractual y contractual de los siguientes trámites asignados: LUIS ALBERTO ESPINOSA PRIETO CPS 319-2025 CPS-AG (129745)* ANDREA TATIANA OSORIO VANEGAS CPS 350-2025 CPS-P (128833)* NAIDU ARIAS ARENAS CPS 356-2025 CPS-AG (131802)* FRANCISCO ANTONIO TORRES TORRES CPS 359-2025 CPS-P (128833)* ALEXIS PARRA RIVERA CPS 361-2025 CPS-P (132191)* YESSICA LORENA RIVERA TERÁN CPS 373-2025 CPS-P (128833)* ANA IRIS BLANDON CORDOBA CPS 374-2025 CPS-AG (131801)* MARIA ALEJANDRA MONTILLA CASTRO CPS 403-2025 CPS (129515)Se realiza la revisión de los documentos y HV enviadas como trámite para adelantar el proceso d contratación de las siguientes personas* MARIA ALEJANDRA MONTILLA* ARQUIMIDES CETINA* ZULAY MERLYN GARCIA MODIFICACIONESALCARATORIO: Para este periodo se adelanto la siguiente prórroga: Se realiza revisión de la solicitud de Modificación del COP-724-2024 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN LA CULTURA Y DEPORTE – FUNINDER
Obligación 2: Realizar la formulación del componente jurídico de los Estudios Previos y demás documentos necesarios para los procesos de contratación de la Entidad.
 e realiza la revisión de los documentos y HV enviadas como trámite para adelantar el proceso d contratación de las siguientes personas: YESSICA LORENA RIVERA TERAN* MARIA CATALINA ALVAREZ RAMIREZ* ZULAY MERLYN GARCIA * LUIS ALBERTO ESPINOSA PRIETO
 Se realiza la revisión de los documentos y HV enviadas como trámite para adelantar el proceso d contratación de las siguientes personas* MARIA ALEJANDRA MONTILLA* ARQUIMIDES CETINA* ZULAY MERLYN GARCIA
Obligación 3: Elaborar modificaciones contractuales como prórrogas, adiciones, actas de suspensión y reinicio y demás documentos requeridos en los procesos contractuales del Fondo de desarrollo local que le sean asignados.
PRÓRROGA: Para este periodo se adelanto la siguiente prórroga: Se realiza la prórroga del CPS-380-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN LA CULTURA Y DEPORTE – FUNINDER
ALCARATORIO: Para este periodo se adelanto la siguiente aclaración: Se realiza la Modificación de Aclaración del COP-724-2024 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y ANDRES MAURICIO CARDOZO, se carga en la plataforma SECOPII
Obligación 4: Realizar el cargue de información al SECOPII y II, referente a todas las novedades contractuales, tales como cargar mesa a mes los informes de ejecución presentando por los contratistas con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley.
 Para este periodo y en relación con esta obligación se realizó el cargue en la Plataforma SECOPII las actas de inicio, Registros Presupuestales y Certificados de Afiliación de ARL de los siguientes contratos: TULIA MACARIA ASPRILLA CPS 441-2025 CPS-P (132758)* ROSSE MARY CASTILLO CPS 444-2025 CPS-P (125884)* ZULAY MERLIN GARCIA FARIETA CPS 435-2025 CPS-P (132044)* ARQUIMIDES CETINA PANQUEVA CPS 424-2025 CPS-AG (132174)* ANGELA ANDREA MARTIN MORENO CPS 412-2025 CPS-AG (131802)
 Para este periodo y en relación con esta obligación se realizó el cargue en la Plataforma SECOPII las actas de inicio, Registros Presupuestales y Certificados de Afiliación de ARL de los siguientes contratos: LUZ ANGELA ACEVEDO RUIZ 242-2025 CPS-P (127812)* JOSE LUIS GOMEZ GONZALEZ 264-2025 CPS-P (130336)* INGRID MAYERLY BOLIVAR PAEZ 265-2025 CPS-P (129529)* ANGELA PATRICIA ROZO RODRIGUEZ 266-2025 CPS-P (129529)* SERGIO ANDRES FORERO FAJARDO 279-2025 CPS-P (129802)* MARIA CATALINA ALVAREZ RAMIREZ 301-2025 CPS-P (128590)* LUIS ALBERTO ESPINOSA PRIETO 319-2025 CPS-AG (129745)
 Durante este periodo se realizó el cargue en la plataforma SECOPII las siguientes novedades contractuales: Prórroga del CPS-380-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN LA CULTURA Y DEPORTE – FUNINDER
Obligación 5: Asistir a reuniones, comités de contratación capacitaciones, comités de seguimiento de la inversión y ejecución contractual, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el Alcalde Local
 Para este periodo y en relación con esta obligación se asistió el día 22 de abril a la capacitación referente al diligenciamiento de la cuenta de cobro en SECOPII
 Para este periodo y en relación con esta obligación se asistió el día 14 de mayo a la Presentaci pon equipo contractual del Fondo ante la visita de Secretaría de Gobierno
 Para este periodo y en relación con esta obligación se asistió el día 19 de junio al primer seminario Documentos Tipo de infraestructura de Transporte.
 Para este periodo y en relación con esta obligación se asistió el día 11 de julio a reunión del grupo de contratación con el fin de realizar la designación de las modificaciones contractuales de prórroga y adición.
Obligación 6: Reportar dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes al área jurídica las novedades de los contratos (minutas, prórrogas, adiciones, suspensiones, reiniciaciones, liquidación, etc.) u procesos que le sean asignados para la presentación oportuna de la cuenta SIVICOPII
 - Prórroga del CPS-380-2023 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe y FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN Y LA CULTURA Y DEPORTE – FUNINDER
 Para este periodo se remitió por correo electrónico de fecha 6 de agosto de 2025, el reporte de las novedades presnetadas en el mes de julio.
 Para este periodo se remitió por correo electrónico de fecha 02 de septiembre de 2025, el reporte de las novedades presnetadas en el mes de agosto.
 Para este periodo se remitió por correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2025, el reporte de las novedades presnetadas en el mes de septiembre.
 Para este periodo se remitió por correo electrónico de fecha 05 de noviembre de 2025, el reporte de las novedades presnetadas en el mes de octubre
Obligación 7: Ejecutar los trámites correspondientes a las audiencias del debido proceso, que se adelanta para la imposición de sanciones contractuales, elaborando el estudio previo de los actos administrativos sancionatorios que correspondan
 Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación
Obligación 8: Resolver consultas, prestar asistencia y emitir conceptos de los asuntos de su competencia.
 Para este periodo se realizó la asistencia en la revisión de los siguientes trámites:Contratos de Prestación de Servicios: Se realiza la revisión documentos y elaboración del contrato de prestación de servicios* 542-2025 CPS-AG (135797) ALVARO RAUL RAMOS SALGADO. Se realiza la revisión documentos*ALVARO DE JESUS APARICIO-CAMILO ANDRES GOMEZ-CARLOS FERNANDO HERNANDEZ*IRIVI ORLANDO QUEVEDO*MIGUEL FEDERICO NINO*MODIFICACIONES: Se realiza la elaboración y publicación en SECOPII de las siguientes adiciones y prorrogas* Gestión del Contrato de Prestación de Servicios 249-2025 CPS-P (126798) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y ALVARO RAUL RAMOS SALGADO y cesido a JHON SEBASTIAN SABOGAL SEGURA* Reincio del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILISE BECERRA GONZALEZ* Adición y Prórroga del Contrato de Prestación de Servicios 417-2025 CPS-P (129819) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y SHIRLEY EDILISE BECERRA GONZALEZ*MODIFICACIONES:Se realiza la elaboración y publicación en SECOPII de las siguientes adiciones y prorrogas* Cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión 348-2025 CPS-AG (131848) suscrito entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y WILLIAM ANTONIO ARISTIZABAL, y cesido a LUIS ALFONSO BUSTOS.PROCESOS:Proceso FDLRUU-LP-004-2025 SALUD MENTAL.- Se remite correo de fecha 03 de octubre, solicitando la publicación en redes del proceso FDLRUU-LP-004-2025.- Se elabora la Resolución de Apertura número 0194 del 07 de octubre de 2025.- Se estructura y carga en la plataforma SECOPII el documento Pliego de Condiciones Definitivos del proceso, el 07-10-2025.- Se remite correo de fecha 9-10-2025 con las observaciones al Pliego de condiciones, remitidas al proceso de selección FDLRUU-LP-004-2025.- Se realiza la Adenda No.1 al proceso de selección por medio de la cual se ajusta el numeral 2.2.1.3.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA, el 10-10-2025.- Se remite correo de fecha 16-10-2025 con las observaciones extemporaneas al Pliego de condiciones, remitidas al proceso de selección FDLRUU-LP-004-2025.Proceso Concurso de Méritos Interventoría a la Consultoría de Estudios y Diseños - Proceso de Interventoría Mantenimiento Malla Vial se realiza la Tercera revisión de los documentos previo a ser remitidos a comité de contratación, se evidencia que el área técnica acepto las observaciones por correo electrónico de fechas 15 de octubre.- Se elaboran los documentos previos (Proyecto de Pliego de Condiciones, Aviso de Convocatoria) del proceso de Interventoría.- Se realiza la Publicación del proceso de selección FDLRUU-CMA-003-2025 Interventoría Mantenimiento Malla Vial.
 Para este periodo se realizó la asistencia para la revisión de las actas de liquidación de los congratos: Se realiza mesa de trabajo con el fin de realizar la revisión de los documentos relacionados con el proceso de Salud mental, la cual se realizó el día 16 de septiembre de 2025 mediante la plataforma Meet.
 Para este periodo se realizó la asistencia para la revisión de las actas de liquidación de los congratos: Se realiza la revisión de los documentos para adelantar el tramite de contratación de: CIELO BRIGITTE GALLO YOPASA, remitiendose las observaciones correspondientes a los documentos aportados en correo de fecha 20 de agosto de 2025
 Para este periodo se realizó la asistencia para la revisión de las actas de liquidación de los congratos: Se realiza revisión de los documentos reportados por el contratista GERMAN SANCHEZ para adelantar el proceso de contratación de servicios FDLRUU-CD-459-2025 (133620) VIGIA DE RIESGO
Obligación 9: Proyectar las respuestas de los requerimientos que efectúen los diferentes entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, respecto de la contratación adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe, y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran
 Para este periodo se proyecta respuesta a la siguiente solicitud de la oficina de Control Disciplinario Interno: Radicado 20251600267943, se da respuesta al mismo por medio del radicado No. 2025682008293 del 22 de agosto de 2025
 Para este periodo se proyectaron las siguientes respuestas: Al radicado No. 20256840000523 se le da respuesta con el Radicado No. 20256820001483-AI radicado No. 20241600341773 se le da respuesta con el Radicado No. 20256820004143-AI radicado No. 20256820004273 se le da respuesta con el Radicado No. 20256820004133
Obligación 10: Participar en cada una de las actividades que el Sistema Integrado de Gestión SIG, para lo cual deberá entregar el supervisor del contrato en su informe ejecutivo de actividades el reporte de la (s) actividades en el periodo correspondiente
 Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación
Obligación 11: Proyectar la respuesta en forma oportuna la correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo ORFEO o el que establezca la SDG y consultas de los entes de control relacionadas que le sean asignadas.
 Para este periodo se proyecta respuesta a la siguiente solicitud de la oficina de Control Disciplinario Interno: Radicado 20251600267943, se da respuesta al mismo por medio del radicado No. 2025682008293 del 22 de agosto de 2025
Obligación 12: Realizar la entrega de manera formal al auxiliar del Área de Gestión de Desarrollo Local de los expedientes contractuales de los procesos a su cargo.
 Para este periodo se cargaron en el Drive https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:E/g/person/leonardo_garcia_gobiernobogota_gov_cv/EIPvIvMnosYZIiWYVip_IuJMB5j7MAP2ppqQdaPCIBMmQ?e=UxshR4w , las siguientes carpetas: CPS 018-2025 CPS-P (126283)- CPS 028-2025 CPS-AG (126289)- CPS 039-2025 CPS-AG (126289)- CPS 081-2025 CPS-AG (126289)
 Para este periodo se cargaron en el Drive https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:E/g/person/leonardo_garcia_gobiernobogota_gov_cv/EIPvIvMnosYZIiWYVip_IuJMB5j7MAP2ppqQdaPCIBMmQ?e=UxshR4w , las siguientes carpetas: CPS 093-2025 CPS-AG (126652)- CPS 105-2025 CPS-AG (126289)- CPS 107-2025 CPS-AG (126289)- CPS 116-2025 CPS-AG (126289)
 Para este periodo se cargaron en el Drive https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:E/g/person/leonardo_garcia_gobiernobogota_gov_cv/EIPvIvMnosYZIiWYVip_IuJMB5j7MAP2ppqQdaPCIBMmQ?e=UxshR4w , las siguientes carpetas: CPS 109-2025 CPS-AG (126289)- CPS 114-2025 CPS-AG (126289)- CPS 115-2025 CPS-AG (126289)- CPS 116-2025 CPS-AG (126289)
 Para este periodo se realizó la entrega de las siguientes carpetas y/o documentos: Carpetas del Contrato CCV-644-2024 UT NIMBÍGOV - Carpetas del Contrato CI-736-2024 R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA.- Carpetas del Contrato COP-724-2024 ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA.- Carpetas del Contrato CPS-375-2024 COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.-Documentos RIT y HOJA DE VIDA SIDEAP del CPS 642-2024 DAVID LEONARDO CUERVO
Obligación 13: Proyectar las certificaciones laborales que le sean asignadas.
 Para este periodo no se asignaron actividades para esta obligación

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de
2021
Caso HOLA: 189189

LA ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CERTIFICA QUE:

Fecha: ____ 26/11/2025 Dependencia: __ Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe

El(la) señor(a): ____ John Henry Bohorquez

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 80811353 de: Bogotá DC







Correo Personal : Bohorquezabogado2012@gmail.com Celular : ____ 3112110680

Dirección para notificación (puede ser el correo personal): ____ Bohorquezabogado2012@gmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Contrato No.	042-2025	2025	Proyecto No. 2775
Desde:	26/02/2025	Hasta: _ 25/11/2025	

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD			
<input checked="" type="radio"/>	Terminación de contrato	<input type="radio"/>	Cesión de contrato
		Otro:	terminacion unilateral

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? Sí ____ NO ____ CÚAL? _____

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre <u>Carlos Barrera A.</u>	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: No tiene equipos a cargo BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Supervisor <u>Orfeo</u>	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre _____	Observaciones No tiene elementos a cargo
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL  Verificó Nombre _____	Observaciones No tiene elementos a cargo
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné  Verificó Nombre <u>Miguel Ramirez</u>	Observaciones No cuenta con carné físico institucional
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL  Verificó Nombre <u>Felipe Bedoya</u>	Observaciones SERIE CONTRATOS: Sin expedientes en préstamo <small>Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Titulo IV Artículo 15</small>

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 042-2025

Yo DIANA CAROLINA SANCHEZ CASTILLO en calidad de supervisor(a) del contrato No. 042-2025 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y JOHN HENRY BOHORQUEZ identificado(a) con el número de documento 80811353 certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe 10 presentado para el período comprendido entre el **1 de noviembre de 2025** **al 25 de noviembre de 2025**

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$ 5.866.667

En constancia se firma a los 2 de diciembre de 2025

Apoyo a la supervisión,



NATALIA CAROLINA FAJARDO MORALES

Apoyo a la supervisión

Supervisor,



DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe